
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.212

Viernes 25 de Marzo de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2103474

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

MODIFICA ANEXO 51-15, DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N°713 de 15.03.2022, del Director Nacional de Aduanas, se modifica el Compendio de Normas Aduaneras, en el siguiente sentido:

Elimínese el código A-73 del Anexo 51-15 relativo a "Almacenistas" correspondiente a "Terminal Cerros de Valparaíso S.A.".

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 15 de marzo de 2022.- Gustavo Poblete Morales, Director Nacional de Aduanas (S).